



VISTO

El informe del Dpto. Alumnos acerca del egreso de los Ayudantes-Alumno Sres. Federico Andrés STASYSZYN y Claudia Yamila YARYURA del área Astronomía;

CONSIDERANDO

Que según lo previsto en el Art. 8°, inc. a) de la Ordenanza HCD 2/00, corresponde disponer el cese de los nombrados en sus respectivos cargos de Ayudantes-Alumno;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto la designación de los Sres. **Federico Andrés STASYSZYN** (legajo 39.774) y **Claudia Yamila YARYURA** (legajo 42.934) como Ayudantes-Alumno del área Astronomía, a partir del 01 de agosto del corriente año.

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL SEIS.
md.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.